



## Ley de Ingresos 2024: dictamen establece deuda por 1 billón 950 mmdp, el 48.6 por ciento del PIB

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, tiene listo, sin cambios respecto de la propuesta del Ejecutivo, el dictamen de Ley de Ingresos 2024 para discutirlo y votarlo el próximo martes. El proyecto establece un ingreso total de 9 billones 066 mil millones de pesos y un endeudamiento interno de un billón 950 mil millones para el próximo año lo que representa el 48.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

El dictamen al que tuvo acceso El Heraldo de México, fue distribuido entre los integrantes de la instancia legislativa, la noche de este miércoles y entre otros aspectos establece: “Esta comisión legislativa concuerda con la propuesta establecida en el artículo 2 de la iniciativa que se dictamina, en la que se autoriza al Ejecutivo contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, por un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos”, se lee en la página ocho del documento.

“Esta comisión legislativa concuerda con la propuesta establecida en el artículo 2 de la iniciativa que se dictamina, en la que se autoriza al Ejecutivo contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, por un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos”, se lee en la página ocho del documento.

Adicionalmente el gobierno federal que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, podrá contraer una deuda externa de hasta 18 mil millones de dólares, con el fin de financiar el Presupuesto de Egresos 2024. A la Ciudad de México también se le autoriza la contratación de un endeudamiento neto de 2 mil 500 millones de pesos para el financiamiento de obras contempladas en el Presupuesto de Egresos destinado al gobierno capitalino. El dictamen señala que la deuda externa representa 11.5 por ciento y la deuda interna el 37.1 por ciento del Producto Interno Bruto, un total de 48.6 por ciento del PIB. El proyecto de Ley de Ingresos, también autoriza deuda interna para Petróleos Mexicanos (Pemex) por 138 mil 119.1 millones de pesos y un monto de deuda externa por 3 mil 726 millones de dólares, es decir 205 mil millones de pesos de deuda total.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/10/12/ley-de-ingresos-2024-dictamen-establece-deuda-por-billon-950-mmdp-el-486-por-ciento-del-pib-546338.html>